Villa Hayes, 05 de SETIEMBRE de 2023.-

Señor
Dr. Abg. Agustín Encina
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Villa Hayes, se dirige a Usted a los efectos de informarle que en atención a las Observaciones realizadas al PBC las mismas han sido subsanadas.

Punto 1.

Verificamos que con el reparo no se remite la Resolución de la Intendencia, considerando que los archivos anteriores contienen la Resolución de la Intendencia y la Resolución de la Junta (que se encuentra con observaciones) dentro de un mismo archivo no es posible publicar. Solicitamos remitir todos los documentos con el reparo.//

Remitimos ambas Resoluciones de aprobación de Pliegos.

Por lo expuesto se solicita la publicación y difusión de la presente convocatoria bajo absoluta responsabilidad de la convocante.
Atentamente,

Municipalidad de Villa Hayes
Lic. Delsi Rodriguez
Directora U.O.C.